

SESION 5

¿QUÉ TAL LO HEMOS HECHO?

OBJETIVOS

- I Reflexionar sobre los estereotipos vigentes en nuestra sociedad en relación a las profesiones y cómo nos han influido.
- I Promover un alejamiento de ellos mediante el uso de la imaginación y aprendiendo a relativizar.
- I Diferenciar entre trabajo y empleo.
- I Tomar conciencia de la importancia de la independencia económica y autonomía personal en la autorrealización.

DESARROLLO Y ORIENTACIONES DE LA SESIÓN.

ÁREA: TUTORÍA. AEO.

1ª Parte/ 25'/ La Asamblea

Se escribirá en la pizarra, o se utilizará transparencia, el listado de tareas elegidas según sexo y el listado de cualidades atribuidas según el sexo. Es conveniente, ya que agiliza el trabajo, el tener recogidos los datos de la sesión anterior y tenerlo preparado en una transparencia.

Se desarrollará el debate en gran grupo, haciéndoles reflexionar sobre las diferencias en la elección, fijándose en las tareas (no en los campos profesionales), ver la relación con el sexo para su desempeño, la importancia de unas y otras, los motivos de su elección, etc.

2ª Parte/ 20'/ ¿Innovación o Repetición?

Realizarán un paralelismo con la realidad actual, elaborando un nuevo listado de trabajos según sean considerados masculinos o femeninos. Pondrán al lado de éstos si son remunerados o no. Este listado se copiará en la pizarra. El listado debe ser corto, pero se procurará que sea significativo o

representativo. A la vista de la tabla se realizará un pequeño debate.

La tutora o tutor introducirá al trabajar este apartado el concepto de trabajo y el de empleo. Se realizará un nuevo debate guiado, haciéndoles reflexionar sobre cómo hay trabajos que son a la vez remunerados y no remunerados, su prestigio y su utilidad. Sobre sus sentimientos personales, para qué se creen capacitados y para qué no, y lo que creen que deben aprender del otro sexo. Es muy importante que en los listados de trabajos aparezcan tanto ocupaciones del ámbito público como del doméstico o familiar.

3ª Parte/ 10'/ Conclusiones

Finalmente se elaborarán las conclusiones. Si se ha alargado la actividad anterior, pueden escribirlas en casa, aunque es conveniente que lo hagan en clase. En todo caso, advertirles de la importancia de reflexionar por escrito al acabar cada tema y la conveniencia de que lo guarden en la carpeta de tutoría.

Para realizar la 1ª parte de las conclusiones, se les repartirá el Anexo I, "El trabajo doméstico como trabajo productivo".

Para la 2ª parte, en el caso de que tengan que realizarla en casa, se les dará el Anexo II sobre diferencias entre espacio público y espacio doméstico.

RECURSOS

Material para el profesorado:

I Anexo I: "El trabajo doméstico como trabajo productivo".

I Anexo II: "Trabajo público-doméstico". Catalá A. y Pascual E. *Qué quieres ser de mayor o la transición desde la coeducación*. Generalitat Valenciana.

I Anexo III: "Trabajo productivo y trabajo reproductivo".

Material para el alumnado:

I Anexo I: "El trabajo doméstico como trabajo productivo".

I Anexo II: "Trabajo público-doméstico". Catalá A. y Pascual E. *Qué quieres ser de mayor o la transición desde la coeducación*. Generalitat Valenciana.

I Anexo III: "Trabajo productivo y trabajo reproductivo".

OTROS POSIBLES RECURSOS DE INTERÉS

I *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Soledad Murillo de la Vega. S. XXI. Madrid, 1997.

I *El reparto del trabajo doméstico en la familia. La socialización en las diferencias de género*. CEAPA. Madrid, 1997.

PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN 5

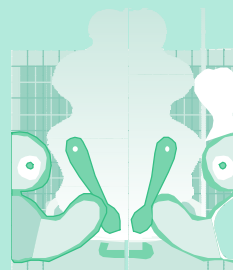
En esta sesión valoraremos el trabajo que habéis realizado en la sesión anterior y lo compararemos con lo que sucede hoy en día. ¿Sois personas conservadoras o innovadoras? ¿Revolucionarias?. Vamos a verlo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En primer lugar vais a realizar una recogida de datos en las tablas que se os facilitan.

A continuación, responderéis a las cuestiones que se os plantean. Una vez recogidos los datos de las ocupaciones y de haber anotado si son remuneradas o no, pasaréis a realizar el debate.

Para finalizar, trabajaréis sobre las conclusiones en la hoja correspondiente.



5.1.- LA ASAMBLEA.

Tareas elegidas:

POR CHICAS	POR CHICOS	AMBOS

Cualidades atribuidas:

A CHICAS	A CHICOS	A AMBOS

DEBATE

I ¿Qué diferencias os llaman más la atención?

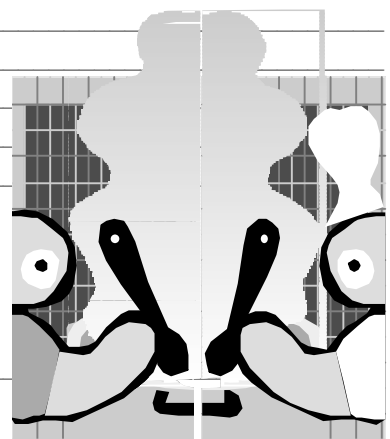
I ¿Creéis que realmente existen cualidades u ocupaciones propias de un sexo o del otro?

I ¿Tenéis diferentes habilidades o capacidades según el sexo?

I Imagina por un momento que se cambian las tareas elegidas por las chicas con las que han elegido los chicos y viceversa, ¿qué crees que pasaría?

I ¿Cuál de todas las tareas os parece más interesante?

I Consensuad cinco cualidades que toda persona debería poseer. Anotadlas.



bideak egiten / abriendo caminos

TRABAJO MASCULINO	REMUNERADO	TRABAJO FEMENINO	REMUNERADO

5.2.- INNOVACIÓN O REPETICIÓN.

Pensad ahora si en vuestro entorno, en lo que conocéis, ocurre algo parecido. Elaborad un listado de trabajos considerados masculinos y femeninos, y escribid al lado si están remunerados o no. Copiadlo en la pizarra al terminar.

DEBATE

Fíjate si hay trabajos que aparecen a la vez como remunerados y como no remunerados, ¿por qué sucede esto?

I ¿Tienen algunos mayor prestigio que otros?

I ¿Tienen mayor utilidad?

TRABAJO PÚBLICO

TRABAJO DOMÉSTICO

El resultado es la invisibilidad del trabajo voluntario y doméstico.

<p>I Hay salario, vacaciones, seguridad social, jubilación, bajas por enfermedad, excedencias, etc.</p> <p>I Independencia económica.</p> <p>I Posibilidad de modificar las condiciones económicas (negociaciones, concertaciones sociales, etc.)</p> <p>I La sociedad actúa como interlocutor.</p> <p>I En consecuencia, autonomía y publicidad.</p>	<p>I No hay ni salario, ni vacaciones, ni jubilación, ni bajas por enfermedad, etc.</p> <p>I La seguridad social se obtiene a través de otra persona.</p> <p>I Dependencia económica.</p> <p>I Ninguna posibilidad de modificación.</p> <p>I No hay interlocutor social.</p> <p>I En consecuencia, dependencia y no publicidad.</p>
---	---

El valor mercantil que supone la producción de bienes y servicios domésticos se enmascara, y de ese

<p>I Compañeros de trabajo. Relaciones profesionales. Movilidad. Lo laboral y lo afectivo están separados en tiempo y espacio.</p> <p>I Hay grupo social de referencia: Expectativas sociales y profesionales.</p> <p>I Se posibilita la organización y solidaridad. Se conocen a otros grupos sociales.</p> <p>I Se practica un ocio profesional.</p> <p>I Participación de las jerarquías sociales, laborales, políticas, etc.</p> <p>I Se aprende el "diálogo social", los ritmos de tiempo para la participación, el distanciamiento, la pretendida objetividad.</p>	<p>I No hay compañeros de trabajo. Aislamiento físico y confinamiento en el hogar. Lo laboral y lo afectivo están entremezclados en el tiempo y el espacio.</p> <p>I Ningún grupo social de referencia. Se posibilita la no organización, la no solidaridad.</p> <p>I Se practica un ocio doméstico.</p> <p>I No participa de las jerarquías. Lo doméstico no es cuestión social, ni laboral, ni sindical, ni política, etc.</p> <p>I Se aprende el diálogo de los afectos.</p>
--	---

modo, la sociedad no lo considera trabajo necesario. Las mismas mujeres que en la Comunidad Autónoma

TRABAJO PÚBLICO

TRABAJO DOMÉSTICO

Vasca realizan el 91% del trabajo doméstico, se refieren a él como "tareas del hogar", y las estadísticas oficiales lo contabilizan como "sus labores".

I Se trabaja fundamentalmente sobre las cosas. Cuando se trabaja sobre las personas, la relación es laboral.

I Las relaciones afectivas son de amistad, hay reciprocidad, son relaciones de iguales.

I Nivel de autoestima alto por el reconocimiento social y la satisfacción profesional.

I Ningún conocimiento sobre los sentimientos.

I Se trabaja fundamentalmente sobre personas a las que se "debe" amar. Las relaciones son siempre afectivas.

I Las relaciones afectivas son de parentesco, no hay reciprocidad, no son relaciones de iguales.

I Nivel de autoestima bajo, no reconocimiento social, la satisfacción profesional, si se logra, es a través de los afectos.

I La sexualidad y la reproducción unida a los afectos y ocultada en lo doméstico/privado.

I Gran cantidad de conocimientos sobre los sentimientos, no considerados Cultura.

En la actualidad, se reivindica que la importancia económica y social del trabajo doméstico sea reconocido

I Organizaciones empresariales, sindicales, políticas, culturales, etc.

I Debate público sobre todos los aspectos concernientes a este ámbito que además reciben el nombre de Política, Trabajo, Cultura, Economía, etc. Posibilidad de participar.

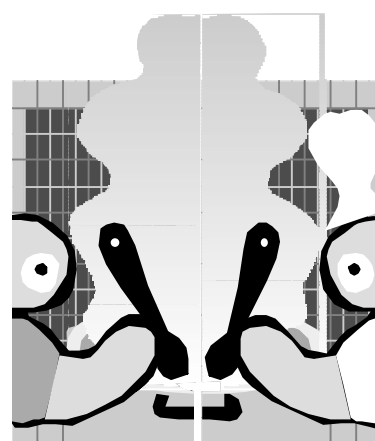
I Las aportaciones manuales e intelectuales son objeto de investigación y estudio y tienen el estatus de Ciencia y Cultura.

I Ningún tipo de organización sobre o en lo doméstico.

I No hay debate público sobre ningún aspecto concerniente a este ámbito que además no reciben denominaciones. La participación política de las mujeres está relacionada con asuntos domésticos, asociaciones de vecinos, caritas, consumo, etc. Y tiene una consideración de no relevante.

I Lo doméstico no es considerado objeto de investigación y estudio y los conocimientos desarrollados en este ámbito no tienen ningún tipo de reconocimiento social ni el estatus de Ciencia y Cultura. Los avances tecnológicos aplicados a este espacio no tienen ninguna repercusión pública. Su aplicación se hace tarde y mal.

en las estadísticas y que las personas que lo realicen disfruten de las ventajas que poseen otros trabajos asalariados (pensiones, jubilaciones...)



bideak egiten / abriendo caminos